ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VEAGPA S.A. CELEBRADA EL DÍA 12 DE MARZO DEL 2019.

En Milagro, a los doce días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 14 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Guaranda s/n intersección Leónidas plaza, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía VEAGPA S.A., bajo la Presidencia de Moran Aspiazu Mónica Jesús, y como secretaria Solís Suárez Narcisa Noemí quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCIONES	No VOTOS
1	Gutierrez Hermidas mirelly isabel	500	$ 1,00	500
2	Gutierrez Hermidas Ronald jeferson	500	$ 1,00	500
	TOTAL (USD $)	1000		1000

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía VEAGPA S.A. es de mil dólares de Estados Unidos de América (USD. 1000,00)

En representación de Gutierrez Hermidas mirelly isabel con 500 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 50 % del capital suscrito y pagado.

En representación de Gutierrez Hermidas Ronald jeferson con 500 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 50 % del capital suscrito y pagado.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2018
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2018
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 1000 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por la Presidenta de la compañía VEAGPAS.A., luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- **Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018**

La señora Gutierrez Hermidas Mirelly Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

CUARTO PUNTO.- **Informe del Comisario, correspondiente al año 2018**

El señor Manuel Antonio Bajaña Bajaña comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

QUINTO PUNTO.- **Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018**

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por la totalidad de los asistentes.

SEXTO PUNTO.- **Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018, luego de la participación a los trabajadores e impuesto a la renta, y la diferencia, se la cargue a la cuenta de utilidades acumuladas hasta una segunda orden decidir el reparto de las mismas.

Siendo las 17 horas con treinta minutos del día doce del mes de marzo del dos mil diesinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta, gerente y Secretaria, que certifica.

Suarez Alvarez Grace Arely
Presidente de la Junta

Gutiérrez Hermidas Mirelly Isabel
Gerente General

Narcisa Noemí Solís Suárez
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 12 de Marzo del 2019.